

# El Imparcial de Levante

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ÓRGANO DE LA OPINIÓN DEL PAÍS

DIRECTOR DON DIEGO AZNAR CASANOVA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cuevas trimestre 1'50 ptas.  
En el resto de España » 2 »  
Extranjero semestre 5 »  
Pago anticipado

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR  
D. PEDRO GONZÁLEZ GARRIDO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana línea 0,25 ptas.  
En segunda id. id. 0,20 »  
En tercera id. id. 0,15 »  
En cuarta id. id. 0,10 »

## MINEROS

Cables planos y redondos de acero extragalvanizado.

Cables planos de Abacá de Manila.

Cuerdas redondas de Abacá desde 16 a 35 milímetros de diámetro.

Herramental para minas.

Tubos de hierro para agua y vapor.

Material de vía Rails Vagonetas y accesorios.

GRANDES EXISTENCIAS. Catálogos gratis. PRECIOS REDUCIDOS

Almacenes SALVADOR ESCUERO VIDAL  
CARTAGENA

MATERIA PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS

**CAMILO PEREZ LURBE**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

CABLES PLANOS Y REDONDOS DE ACERO Y ABACÁ.  
VIAS, RAILES, VAGONETAS, CAMBIOS Y PLATAFORMAS — BOMBAS CENTRÍFUGAS Y DE PISTÓN. HERRAMENTAL COMPLETO EN PICOS, ACERO PARA BARRENAS. LEGONES, ETC.—LÁMPARAS Y CANDILES — BÁSCULAS Y ROMANAS — TUBERIA Y ACCESORIOS.  
CONSTANTES EXISTENCIAS.— PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS.

## ARADOS

de vertedera giratoria

á 105 pesetas pago al contado. Es una de las mejoras más positivas de la agricultura moderna.

De venta: Pulpi. En Benzal, Grauja Zurano.

Los pedidos á

**JUAN ZURANO MUÑOZ.**

## Leyendo MI TERRERA

Como el Sultán con el poeta leproso Aret-ben-Ylliza, he ido descorriendo los velos de mis prevenciones al pasar las sonoras páginas del libro de Ozmin. La voz suave y persuasiva de una moza bella, obró el prodigio de apagar las mamparas de las siete tiendas, hasta encontrarse Aret recitando su moallaka sobre la misma alcáfila que pisaba el rey su señor. La sultana pródiga que excitó en mí el dulce encanto de los entusiasmos, fué la musa romántica y oriental del Príncipe-poeta de Calguerin, sutilmente vislumbrada a través del ritmo que ondulante se difunde por los versos de este libro, con una vaga sensación de ensueño y una caricia armónica de quiméricas idealidades.

Ozmin-el Jaraz era para mí un misterio, y al conceptuarlo dudé siempre entre si suponerle un zumbón farandulero que se acogía a la ficción de una parodia donosa para regocijo de su espíritu inquieto y embromador, o

si creerle embargado por un suave desvarío que llega, en algunos seres, a imaginar los sueños realidades. «Mi Terrera» me ha demostrado la esencia del misterio y dejado adivinar el secreto que lo envolvía.

Ozmin es, sencillamente, un hombre que sueña, con esos sueños de la primera juventud, lozana y siempre optimista, que anhela perfumar la Vida—la Vida que es su vida—con esas exquisiteces líricas y dulces espiritualidades que todos llevamos, o hemos llevado, en las más íntimas profundidades de nuestro mundo interior, como un néctar de consolaciones é idealidades con que alentar nuestras quimeras en medio de la prosa y vulgaridades de la realidad.

¡Qué placer es el mudo cuando se sueña! escribe Ozmin.

¡Hora sublime en que se acaba el día  
Y el corazón sintiendo se recrea

Mientras loca la mente fantasea!

Ahora, que Ozmin, en un exceso de subjetivismo, ha tenido, no sé si la candidez o el soberano desplante, de rasgar el velo místico y pndoroso de sus sue-

ños, ofrendándolos a la pública contemplación y el general comentario ¿Acertado?... Toda la vida, todas las cosas se recatan en una hipocresía amable y en una ficción útil, que así guarda el tesoro de la existencia de todos los seres, como oculta en la Naturaleza la esencia ignorada de sus arcanos y prodigios; recato y recogimiento, que en el orden de lo íntimamente personal y psíquico, rehúsa las confidencias y la exposición ingenua de los más preciosos sentimientos y fantásticas lucubraciones. Ridiculedad y sublimidad son hitos cercanos que se tocan, y lector habrá de «Mi Terrera» que profane con la causticidad de su risa el tesoro de ensueños y espiritualidades que ha vertido en sus versos Ozmin, aunque el Sultán de las pintorescas cuevas los desprecie con el excelso orgullo de su alma de poeta:

¡Que la gente a mis quimeras no hace caso!...  
¡Qué mi porta a mí la gente ni las cosas que murmura?

Bien es verdad que el libro, en una caprichosa mezcla, contiene poesías que, sin justificar el título, abonan su publi-

ción. Y en éstas sí que ha estado acertado su autor. Recoger en un volumen las costumbres, tradiciones y carácter del pueblo humilde; esas típicas maneras de la región, tan curiosas, singulares y pintorescas, es labor de artista distinguido y meritorio y obra de amor y apago al rincón estimable de nuestra infancia. Ya lo dice Ozmin en el prólogo, y lo muestra con tan bellas composiciones con «El pañuelo de cobija», «Baños de cieca», «El zangandongo» y «La velica», todas de un sabor e impresionismo castizamente local.

¿La técnica de «Mi Terrera»?... ¡Dios me libre de presumir de crítico pedante! Ozmin-el-Jaraz es, sin disputa, un temperamento poético y sensitivo, que seguramente no aspira a ingresar en la Academia, y a quien ha de tener sin cuidado el juicio exigente y estrecho de cualquier apasionado del método y del arcaico rutinismo. De poner tacha a su libro, no pasaría yo de observar que hay en él marcadas influencias de otros poetas (no olvidemos que Pepe Soto es

un gran cultivador de la parodia), que ahogan y suplantán la personalidad literaria de Ozmin. Y aunque imitar acertadamente a los grandes maestros, no es de poco mérito y realce, aún lo es más aquella singularidad con que se revela, espontánea y distinguidamente, el propio carácter y la manera peculiar de desarrollo y exposición.

La poesía «Mi terrera» tiene un acentuado dejo zorrillesco, como «Mis palmeras» recuerdan la musa policroma de Rueda. Mas no lo digo en censura, que ambas son inspiradas y sin que desdigan de los modelos... que acaso Ozmin no recuerde siquiera. De todo el volumen, solo imprimiría yo—y mi gusto no pretende, ni mucho menos, la tiranía de la crítica profesional—la composición inicial, de tan bello y sugestivo tema, pero de violenta y artificiosa estructura... ¿Mas para qué analizar una obra que, en su conjunto, es simpática y aceptada, y a la cual todos debemos reconocimiento por el solo hecho de su publicación?

¡Salva, Kalifa Ozmin, soberano señor de la Terrera, con tus moallakas (collar de versos) engrandecida y perpetuada en la memoria de tus devotos: cuando tus sueños te rememoren la gentileza de los torneos de Ocaz, tú, Príncipe-poeta, acude con tu poesía «Mis cercados» y, vencedor en la lírica contienda, contéplala, en letras de oro, suspendida de la puerta de la Cabala...

NICOMEDES.

## INSPECCIÓN DE LAS CARNES

Ya que nuestra comisión de abastos trabaja con fé y entusiasmo por ver si puede unificar y moderar los precios de los artículos de mayor consumo, y que constituyen la base de nuestra alimentación, debe también disponerse a trabajar hasta conseguir que no solamente comamos a precios económicos, si que también los alimentos de que usamos para reparar las pérdidas de nuestro organismo sean inspeccionados cuidadosamente por personal apto.

El problema de la inspección

de las carnes, señores todos que teneis intervención en la cosa pública, es más serio que a primera vista nos parece. Por suerte, en este pueblo, no tenemos que lamentar ningún caso de intoxicación en el que los ciudadanos pagan con sus vidas los descuidos o más bien la falta de idoneidad del personal encargado de estos servicios. Nosotros no decimos con esto que el inspector que hay en la actualidad no sirve para desempeñar el cargo, lo que si nos atrevemos a aconsejar al Municipio por ser de justicia y razón el caso, es que este cargo debe de estar desempeñado por profesional titulado y competente, que se le puedan exigir responsabilidades, y de este modo estaremos a salvo que el día menos pensado nos *envenenen* dándonos a comer alimentos insanos. Estos cargos, con los que de estar desempeñados por irresponsables e ineptos se pone en peligro la vida de los habitantes de un pueblo, no deben de ningún modo ser invadidos por los fangos de la baja política, siendo juguete de sus repugnantes balanceos.

Una vez que tengamos confianza y seguridad en la persona que nos inspecciona los alimentos, por sus aptitudes y conocimientos en la materia, hay que dotarla de algún material para que los reconocimientos que practique den el resultado que la ciencia nos aconseja. Suponemos que nuestros veterinarios posean un buen microscopio, es decir, de grandes aumentos, con que investigar la mayor parte de las enfermedades parasitarias tales como las que ocasionan los *cisticercos*, *triquinas*, *hidatidas*. Además necesita el profesor veterinario algunos preparados químicos para reconocer las enfermedades infecciosas, la *tuberculosis*, *carbunco*, *septicemia*, etc. El estado de putrefacción de la carne no hoy que descuidarlo, por que muchas veces se desarrollan venenos de acción potentísima que pueden en muchos casos producir la muerte más repentina.

Todas estas enfermedades que acabamos de reseñar, y otras muchas que es imposible enumerar dada la indole de nuestro trabajo, se transmiten al hombre cuando se alimentan de reses atacadas.

Las carnes de animales flacos deben desecharse del consumo; estamos acostumbrados a comer una piltrafa estoposa, en que todo es tendón, desprovista de grasa, la mayor parte hueso, (y estos con su médula liquidada, donde tienen asiento muchas de las enfermedades que padece el hombre en su sistema nervioso) inapropiados para formar parte de la ración alimenticia por falta de elementos constitutivos.

Tanto el aparato como los reactivos bien poca cosa pueden costar, y adquiridos por nuestro Ayuntamiento, el profesor veterinario los utilizará en el reconocimiento de las reses antes y después del sacrificio, y con esto habremos prestado un importante servicio a los vecinos de este pueblo.

Los señores de la Comisión de Abastos que tantas pruebas de laboriosidad e inteligencia nos vienen dando, tienen la palabra, hagan uso de ella para resolver el problema magno de la subsistencia en su doble finalidad de *economía e higiene*.

Con alimentos sanos y baratos podremos formar parte del gran concierto europeo, luchando victoriosamente contra el raquitismo de nuestros músculos y de nuestras inteligencias.

Cuevas 30 Enero 914.

Sr. Director de EL IMPARCIAL DE LEVANTE.

Cuevas.

Mi distinguido amigo: La lectura del insidioso telegrama, que de su corresponsal en ésta, han publicado «El Imparcial», «El Herald» y «La Tribuna» con motivo del desgraciado accidente ocurrido en la mina «Tres Pacos» el día 22 del corriente, me obliga, abusando de su bondad, a utilizar las columnas de su ilustrado periódico, para oponer el más absoluto mentís a las afirmaciones que en él se hacían y formular mi más enérgica protesta contra la insidiosa y perversa intención de producir molestia que ha inspirado a sus autores, ya que según afirmación del corresponsal, dicho telegrama le fué hecho por dos o tres caballeros de esta población.

Es totalmente inexacto que

la mina «Tres Pacos» carezca de dirección facultativa, que lleva actualmente un prestigioso Ingeniero de Minas de Cartagena, y la afirmación que en contrario se ha hecho, acusa en sus autores una maldad extraordinaria, porque no deben ignorar que la Ley y Reglamento de policía minera hacen obligatoria dicha Dirección, en forma tal, que la Jefatura de Minas de la provincia no puede permitir trabajos de explotación de ninguna mina que carezca de dicha dirección facultativa.

De igual modo es falso toda falsedad, que los Señores Viuda e Hijos de Pedro P. de Gandarias se hayan negado a tengan pendiente de pago indemnizaciones por accidentes de trabajo, teniendo satisfechas todas las correspondientes a los accidentes producido, algunas ellas sin ser procedentes, a excepción de las correspondientes a las viudas y huérfanos de los fallecidos en el último accidente, quienes por encontrarse el rama no pudieron comparecer a llamamiento que para pagarles les hizo en 26 del corriente por orden expresa de los Señores Gandarias.

Hasta hoy 30 de Enero no ha comparecido a cobrar su indemnización la viuda del accidentado Juan Fernández Beltrán en quien la perniciosa insidia y mala fé continúan ejerciendo su influencia, pues al ofrecerle, pesar de las dificultades legales que por especiales circunstancias se oponen a su pago, la indemnización del año de salario que dispone el caso 3.º del artículo 5.º de la Ley de Accidentes, por tratarse de viuda sin hijos ni descendientes, se nega a recibirla por los consejos e instigación de una mujer llamada La Gonzalala que la acompañaba, pues según decía dicha consejera a ella le habían dicho unos Señores que tenía derecho a la indemnización del salario de dos años.

Ignoro cual es el fin que persigue con la campaña de perfidia que se ha iniciado, en que se está diciendo que los Señores Gandarias ni aun paga a los obreros accidentados los medios jornales correspondientes al periodo de la curación

cosas que con otras más absurdas patrañas van poco a poco infiltrando en las apasionadas imaginaciones de la gente del pueblo, con ánimo de exaltarlas a fin de que produzca algún disparo de efectos peligrosos contra la mina, sus instalaciones o sus encargados, que conduzca a la inmediata y total paralización de los trabajos en la mina. Si tal es la finalidad y a ella llegan algún día impulsados por pasiones más o menos mezquinas, y con desprecio y sacrificio del respeto que deben a esos 300 obreros que tienen que ganar el pan con el sudor de su frente, allá ellos con las consecuencias, pero no olviden que el arma que esgrimen es puñal de doble filo que no se sabe a quien podría herir, por que no impunemente se dejan a esos obreros sin trabajo y en la miseria.

Anticipándole mil gracias por sus bondades, me repito de V. afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

J. Sanchez.

## COLABORANDO

¡Todo el sexo bello con nosotros!... Tampoco estamos disgustados con el sexo fuerte que nos guarda toda clase de atenciones!

Saliendo del buzón de correos, como Venus del Mar, un perfumado vaho literario, sirviendo de nimbo a arrogante doncella, ha pasado por nuestra redacción.... Al pasar de prisa entre nosotros nos ha dejado su mantilla, que es la servilleta u hoja periodística anterior a la presente. María del Pilar, nacida acaso en las robustas márgenes del Ebro, o mas bien en los clásicos Percheles malagueños, o en el salero o tacita de plata de la riente Andalucía, cuando nosotros anunciábamos tan solo a la incógnita Semiramis, pasa por nuestro periódico dejando una estela anglo-andaluza. Muchas y valiosas son las señoras y señoritas que nos honran con su labor. Diremos como los Sagrados libros: ¡No conviene que el hombre esté solo!

Un ruego a María del Pilar. La conceptuamos suficientemente *entrenada*, como ahora se dice, para no tener necesidad de

seguir los pasos de Lady. Tome otro tema para dar amenidad a nuestra publicación para que no se la tache de feminista, y no se vea en las señoras parcialidad de sexo.

Sr. D. Diego Aznar Casanova.

Muy distinguido Señor mio y amigo: Como hijo amante de Cuevas leo con creciente complacencia e interés *EL IMPARCIAL DE LEVANTE*, ilustrada publicación periódica, de su digna y acertada dirección, informándome de la campaña emprendida, alejada de todo matiz político, para ocuparse resuelta y decididamente al resurgimiento del país, tan necesitado como se halla de una persona o entidad que dirija, encauce y convenza a la opinión, de que tan solo la reconstitución de la agricultura, aplicando a ella cuanto aconseja la experiencia y práctica de los nuevos cultivos, desterrando la rutina antigua por una parte, y por otra el fomentar y difundir la instrucción que paulatinamente eduque al proletariado en esa comarca, anulando el analfabetismo e inculcándole la sana idea del amor al trabajo, procurando con él y el desarrollo de la inteligencia cada obrero su emancipación libre e independiente sin sugestión a doctrinas socialistas y solo para conseguir la constitución de su hogar; completando la obra comenzada con trabajos dirigidos a alcanzar en la mayor escala posible el alumbramiento de agua para regar los yermos de secano y transformar con el conjunto expresado y las excelencias de su clima insuperable, en un vergel ese rincón de la "patria", donde hemos visto por primera vez la luz.

Entusiasmado con la labor por V. abordada, me osocio a ella al mismo tiempo que le felicito efusivamente por tan inspirada idea.

Y deseando alcance entero éxito en sus generos y levantados propósitos, le saluda cariñosamente su paisano y afectísimo amigo q. e. s. m.

Antonio Tovar.

Santander 9 Enero de 1914.

## GACETILLAS

### Enfermo

Nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. Emilio Zurano Muñoz, se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama.

Nos alegramos cordialmente y le enviamos la expresión sincera de nuestra consideración y simpatías.

### Nombramiento

Ha sido nombrado capatuz de la mina «Tres Pacos» nuestro paisano y amigo el facultativo de minas D. Alfonso Márquez Soler.

Nuestra enhorabuena.

### Abogado

El Doctor en Derecho D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta, ex Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada; ha hecho dimisión del cargo de Administrador General de la Compañía de Electricidad de Granada, para poder dedicarse por completo al ejercicio de su profesión de Abogado, teniendo su bufete en la indicada ciudad, calle de Triana, número cinco.

Le deseamos agregue nuevos lauros a los ya obtenidos en el ejercicio de su profesión.

### Muelle de Villaricos

Se encuentra ya funcionando desde hace algunos días, el muelle construido en la rada de Villaricos de nuestro término, por la Sociedad minera de Almagre. En la realización de la gigantesca obra ha habido necesidad de resolver no pocos problemas, y aún de crear profesiones nuevas en Cuevas, como la buzas y trabajadores de mar. Por el triunfo de la Ciencia damos la más cumplida enhorabuena a los Ingenieros de la Compañía y en especial al competentísimo Director D. Luis Harter, y a los grandes partícipes de la aludida Compañía D. Luis Siret y D. Baltasar Flores.

### Centro electoral

Se nos dice que se ha constituido uno en la calle del Aire de esta Ciudad de Cuevas.

Sociedad minera de partido

## LA CONFIANZA

para la explotación y beneficio de la mina

NUESTRA SEÑORA DEL

## Milagro de Guadalupe

En vista a solicitud hecha a esta Sociedad por D. Juan Navarro Perez, como dueño éste de las acciones enteras números 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 y 2.ª mitad de la 119, para que se le den láminas por duplicando de referidas participa-

ciones, por haber sufrido extravío las dadas por esta Sociedad; se acordó por indicada Sociedad una vez se publique en el Boletín Oficial de esta provincia y periódico de la localidad el extravío de referidas láminas y transcurran quince días a contar desde las publicaciones sin que nadie se oponga a ello, se den las láminas duplicadas que se interesan, dejando nulas y sin ningún valor las anteriormente dadas.

Cuevas 4 de Febrero de 1914.

El Presidente Accidental

Luis Gimenez.

## Sindicato de Riegos

DE CUEVAS

### EDITO

En cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 80 y 81 de las Ordenanzas de la Comunidad de regantes, se convoca a esta Junta General ordinaria para el día 9 de Febrero próximo, a las 10 de su mañana, en el Salón de la Secretaria del Sindicato, a fin de someter a su conocimiento y resolución los particulares siguientes:

1.º Examen de la Memoria Semestral del Sindicato.

2.º Examen del presupuesto de ingresos y gastos para el año próximo, que también presenta el Sindicato.

3.º Lectura y aprobación si procede del dictamen emitido por la Comisión que ha revisado las cuentas correspondientes al año 1912.

4.º Lectura del pliego de proposiciones que hace D. Martín Navarro a la Comunidad, para que esta pueda utilizar, si le conviene, un cauce de la propiedad de dicho Señor, comprendido entre el Molino de la Huerta y el Ce-bollar.

5.º Sobre el resultado de las gestiones hechas por el Sindicato, a quien comisionó la Comunidad en su última Junta, respecto del anticipo de 10,000 pesetas verificado por algunos partícipes de la misma.

Los partícipes podrán concurrir a esta Junta, por sí, o por medio de sus representantes, pero siempre con sujeción al art. 85 de dichas Ordenanzas.

Cuevas 21 de Enero de 1914.

EL PRESIDENTE,

Francisco Soler y Soler.

Cuevas—Imprenta de Campoy.

# LA PROPAGANDA LITERARIA

Gran surtido de obras históricas, científicas y religiosas, con derecho á regalos de retratos, cuadros, relojes y objetos artísticos.

Suscripción permanente á los principales diarios y revistas españolas, con importantes regalos en metálico.

Realización de novelas de los mejores autores, con grandes descuentos, según pedido.

Pídanse catálogos y condiciones al Centro de suscripciones

DE

## JUAN VALERO

SAN AGUSTÍN 35.—CUEVAS.

ECONOMIA Y ELEGANCIA

# EBANISTERIA Y CARPINTERIA DE BARTOLOME COLLADO SERRANO

Grandes existencias de muebles de todos los estilos y épocas, construcción esmerada.

Tapicerías, estores, visillos y alzapauos para cortinas.

Tengo a la venta grandes surtidos en alcobas y comedores.

Almacenes y Talleres Esperanza 5.—CUEVAS (Almería)

No comprar sin antes visitar estos almacenes.

# El Imparcial de Levante

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cuevas trimestre 150 pta. En el resto de España 2 id. Extranjero semestre 5 id.

Diego M. Campoy

TALLER DE ENCUADERNACIONES.—CUEVAS.

Ornista Municipal Discípulo y Ayudante de los célebres Ornistas Doctores Orto y Albites.—Consulta: Antonio Vico I.—ALMERIA.

DOCTOR BLANES



**Precios económicos**

A la venta hay 20.000 cientos de naranjas de los huertos de Antas, Real y Vera, en muy buenas condiciones, y tamaño regular. Si alguno de los exportadores de frutas desea pasar a ver dichos huertos y a tratar de ellas, que se persone en Cuevas de Vera en casa de Don Andrés Rodríguez Pinar, Calle de las Angustias.

A los Sres. Propietarios  
15 años de experiencia 15

Reconocimiento de terrenos para busca de aguas.  
Estudios y proyectos para su

conducción y aprovechamiento. Planos y mensuras de fincas rústicas. Dirigirse á la administración de este semanario, en caso de necesitar estos servicios

Obras de Don Pascual antacruz Revuelta

Agotadas las ediciones de las obras de este ilustre escritor, excepción hecha de la titulada

RELAMPAGOS DE PENSAMIENTO pueden hacerse los pedidos al autor, en su domicilio, Correo Viejo 1-3.º=Malaga.

# EL IMPARCIAL DE LEVANTE

CUEVAS (ALMERIA)

Sr. D.

CAFRICHOSAS TALLERES